

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****35070** *HIERROS DEL MEDITERRÁNEO, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 319 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas en fecha 23 de Noviembre de 2010, ha acordado por unanimidad una reducción de capital por importe de 58.899,19 euros mediante la amortización de 7 acciones propias, números del 94 al 100 ambos inclusive, con lo que el capital social tras la referida reducción queda establecido en la cifra de 5.435.553,82 euros.

Reus, 23 de noviembre de 2010.- Secretario del Consejo de Administración.  
Fdo. Enrique Gimeno Vilar.

**ID: A100086742-1**